

Cod. Lugar:

Cod. Impuesto:0320



REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIA
*Ministerio de Hacienda,
Planificación y Desarrollo Económico
Dirección General de Impuestos y Recaudaciones*

**AUTOLIQUIDACIÓN
RETENCIÓN A LA FUENTE DEL 3%
SOBRE LA RENTA DE LOS RESIDENTES
PETROLERO Y MINERO**

AUTO-LIQUIDACIÓN	Base Imponible		Tipo	Cuota
	01	02		
TOTAL SERVICIOS SUJETOS			3%	
TOTAL GASTOS REEMBOLSADOS			0%	
	Sub total	01	+	02
				03
	Recargo Art. 315.1		%	04
	Interés de demora Art. 315.5		%	05
	Total a ingresar	03	+	04
				06

		RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA						
FIRMA Y SELLO DEL CONTRIBUYENTE			VENTANILLA DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE			CUENTAS DEL TESORO PÚBLICO		
D I A	M E S	A Ñ O	D I A	M E S	A Ñ O	BANGE	37100036801-37	
						BGFI	00106046001-15	
						CCEIBANK	00000161001-22	
						SGBGE	27110104801-87	
						ECOBANK	39360000063-	

<p><u>NOTA:</u></p> <p>A la presente auto-liquidación se adjunta el correspondiente pago, así como todos los demás elementos justificativos de la misma.</p>	<p>CONFIRMACIÓN DE PAGO Administración Tributaria</p>	<p>CONFIRMACIÓN DE PAGO Tesorería General del Estado</p>
--	--	---